República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología



Que el ciudadano

Eduardo Enrique González Moran

Titular de la Cédula de Identidad Nº V-24.957.097, appirante al Titulo de Ingeniero cumplio con todos los requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la Republica y por autoridad de la Ley, se le confiere el Titulo de:

Ingeniero en Llectrónica

Mención: Automatización y Control Reconozcase y tengase en toda la República al mencionado ciudadano como tal Ingeniero, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Titulo, en unión del Secretario y del Decano en Maracaibo, a los 26 dias del mes de noviembre de dos mil disciséis.

El Secretario

COON El Rector

Quedo registrado bajo el Nº 871

del Libro respectivo.

Oficina de Registro Principal del Estado Zulia

тоно 60

Maracaibo, 22 defebrero de 2017 Atos: 206 4158 con esta fecha y bajo d Nº83 Folio 6 del Protocolo unico y principal ha side registrado el presente Titulo Derechos y socritures. False fed Stire (interfeste

Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria. Ciencia y Tecnologia

Refrendado semin Resolution

Con orta fecha 16 deliaicon rede 2016 × refrenda el Titulo de Ingeniero otorgado al ciudadano

Eduardo Enrique González Moran quedando registrado bajo el Nº 12485 Folio 404 Tomo VI